

Señores Asociados:

El objeto de este *Boletín* es informar a los socios de la Cooperativa sobre las gestiones más relevantes llevadas a cabo por el Consejo de Administración desde octubre de 2007 hasta mayo de 2008.

ALQUILERES y OCUPACIONES

SECTOR MERCADO

En los últimos meses, se han acercado distintas empresas de publicidad interesadas en utilizar nuestras instalaciones de la casa central para la filmación de propagandas.

Hasta el momento, se concretaron dos filmaciones, una en el mes de febrero y la otra en el mes de marzo; por ambas ocupaciones se percibió la suma \$ 10.050 + IVA y sólo se utilizó el predio entre tres y cinco días, sin entorpecer el normal funcionamiento del mercado.

Asimismo, la firma ENVAPLAST –que ya ocupó el sector del estacionamiento elevado el año anterior- solicitó nuevamente el citado lugar por treinta días a partir de febrero; por ello, abonaron \$ 33.058 + IVA, y las sumas correspondientes al consumo de energía eléctrica y teléfono.

SECTOR EDIFICIO

Se firmó un convenio con la productora Pol-Ka por el alquiler del edificio de oficinas sito en la casa central y que actualmente se encuentra desocupado. Este convenio comprende la locación del inmueble por doce jornadas de filmación para un programa televisivo, por la suma total de \$ 15.000 + IVA.

Cuando se firman este tipo de convenios, además de solicitar las respectivas garantías y seguros, se requieren las altas tempranas y comprobantes de ART de los empleados de las empresas locatarias. Asimismo, se les indica que deben contratar, por su cuenta y orden, los servicios de limpieza y vigilancia necesarios para que el espacio físico no se vea afectado.

INMUEBLE JOSÉ C. PAZ

Se renovó por dos años más el contrato de locación con la Municipalidad de José C. Paz, por el predio de nuestra propiedad de la calle Zuviría 4784 de esa localidad. A pesar de existir atrasos en los pagos de las cuotas de alquiler, luego de interponer gestiones de reclamo, se acordó prorrogar el citado convenio y, paulatinamente, regularizar la situación.

PUBLICIDAD

CARTELES EN VÍA PÚBLICA

Con el objeto de incentivar la venta de flores, se decidió realizar una campaña de publicidad con una empresa especializada en el tema, la cual comprende la colocación de carteles publicitarios en diferentes lugares de la Ciudad de Buenos Aires, a saber:

- *Recuero y Autopista 25 de Mayo: una columna de simple fax con lona front light, de 12 x 6 metros*
- *Avenida Forest 1063: sobre pared medianera, con lona front light, de 10 x 7 metros*
- *Avenida Juan B. Justo 5071: sobre pared medianera, con lona front light, de 12 x 7 metros*

Estas publicaciones son por un plazo de seis meses y tienen un costo de \$ 11.000 + IVA mensuales.

CENEFAS

Dado que no representan una gran inversión, la Cooperativa ha vuelto a imprimir cenefas publicitarias con el fin de incentivar la venta de flores en las siguientes fechas comerciales: *Día de la Mujer, Día del Amigo, Día de la Secretaria, Día del Maestro y Día de los Fieles Difuntos y de Todos los Santos*. Estas cenefas se distribuyen en los Mercados de la institución.

MERCADO COLONIA LA PLATA II

Luego de realizar un análisis sobre el funcionamiento del Mercado de Colonia La Plata II y en virtud de diferentes solicitudes de socios y usuarios que requerían un cambio de su horario de venta, el Consejo de Administración resolvió modificar dicho horario y, además, volver al sistema anterior de ocupación de puestos.

JUICIO FLORA TORRI (SOCIA N° 6500)

Durante el período que estamos comentando, tuvo su resolución el juicio caratulado "TORRI FLORA ADELA C/COOPERATIVA ARGENTINA DE FLORICULTORES LTDA. S/CONSIGNACIÓN DE SUMAS DE DINERO", el cual la Cooperativa ganó en segunda instancia. En tal sentido, se firmó un acuerdo de pago con la Sra. Flora Torri a fin de que cancele las sumas adeudadas por la importación de plantas de limonium. Por dicho acuerdo, la citada socia abonó, el pasado 7 de abril, la suma de us\$ 4.295 (dólares estadounidenses cuatro mil doscientos noventa y cinco) en concepto de capital adeudado y se comprometió a cancelar, en cuatro cuotas mensuales y consecutivas, la suma de us\$ 705 (dólares estadounidenses setecientos cinco) por los intereses respectivos.

REFACCIONES y MEJORAS

INMUEBLE ALMIRANTE BROWN

Conforme la necesidad de darle un uso más provechoso a este predio, el Consejo anterior autorizó que se realizara una obra para dividir el antiguo sector de ventas –local que utilizaba la proveeduría– de la vivienda. Esta obra nos permite contar con un local apto para alquilar. Actualmente, se encuentra bajo la supervisión de una inmobiliaria de la zona.

INMUEBLE VILLA ELISA

En virtud de las pérdidas detectadas en los techos del local que ocupa la ferretería, y luego de la compulsa de presupuestos correspondientes, se contrató a una empresa de Villa Elisa para solucionar este problema. Una vez iniciada la obra, se verificó que la tirantería existente se encontraba en buenas condiciones, por ello sólo se reemplazaron los tirantes afectados, juntamente con la totalidad de las clavaderas. Además, se colocó aislamiento contra la humedad y nuevas chapas galvanizadas. Este trabajo representó la suma de \$ 30.239 (IVA incluido) más materiales (maderas, chapas galvanizadas, telgopor) por un valor de \$ 16.153,34 (IVA incluido).

SISTEMA DE INCENDIO

Se realizó una verificación de los sistemas de bomba e incendio del mercado de la casa central, por lo cual fue necesaria la reparación de los controles automáticos (\$ 3.500 + IVA) y, además, se efectuó la instalación de agua desde la línea municipal hasta la cisterna (\$ 4.200, IVA incluido).

GRUPO ELECTRÓGENO

Se contrató una empresa del rubro para realizar el control, limpieza y verificación del equipo, más la reparación del sistema de regulación de velocidad, todo ello con un costo de \$ 2.800 + IVA.

MURO EXTERIOR – CALLE LUNA

Debido a la proximidad de un asentamiento de personas sobre nuestra entrada de la calle Luna, el Consejo de Administración decidió contratar una empresa constructora para que levante un cerco de hormigón armado de 15 metros de largo por 2,40 metros de alto, para cubrir dicho sector. Este trabajo tuvo un costo de 3.350 + IVA.

Nota: El Consejo de Administración atenderá las consultas que los asociados estimen corresponder, los primeros lunes de cada mes en el horario de 10 a 12.